



CERTIFICADO N° 314 /

MAT.: Aprueba, Plan Anual de Capacitación 2017 para los Consejeros Regionales de Los Lagos

ACUERDO N° 21 – 02

PUERTO MONTT, 09 de noviembre de 2017

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, Sesión Ordinaria N° 21 celebrada el día miércoles 08 de noviembre de 2017, realizada en la Comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue que:

VISTOS:

El Informe de la Comisión de Régimen Interno del CORE Los Lagos, en Sesión Ordinaria.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el Plan Anual de Capacitación 2017 para los Consejeros Regionales de Los Lagos, que se adjunta, conforme a los requerimientos de la Ley de Presupuesto para el Sector Público 2017, Glosa Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno Regionales y lo establecido en el Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE



Avenida Décima Región, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fonos (65) 2283 109 - 2283 153 - 2280 708
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.cl



Plan Anual de Capacitación (PAC) Año 2017
“CORE de Los Lagos”

Puerto Montt, 2017



PLAN ANUAL DE CAPACITACION (PAC) AÑO 2017 CORE DE LOS LAGOS.

En el marco del cumplimiento de LA LEY 19.175 ART. 39 Inc. final y el presupuesto asignado para la REGIÓN DE LOS LAGOS es de \$11.160.325.-, de acuerdo a lo consignado en la Ley de Presupuesto año 2017, Programa 01 Gastos de Funcionamiento GORE Los Lagos, Glosa 04, N° IV, la presentación es la siguiente:

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Servicio	GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
Nombre de la Repartición	CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS
Datos de contacto del Encargado/a de Capacitación	MARCELA ALARCÓN OJEDA / SECRETARIA EJECUTIVO DE LOS LAGOS
Monto Presupuesto 2017	\$11.160.325.-
Fecha de aprobación	XXX



PLAN DE CAPACITACION.

Un plan de capacitación es la traducción de las expectativas y necesidades de una organización para y en determinado periodo de tiempo. Éste corresponde a las expectativas que se quieren satisfacer, efectivamente, en un determinado plazo, por lo cual está vinculado al recurso humano, al recurso físico o material disponible, y a las disponibilidades de la Institución.

El plan de capacitación es una acción planificada cuyo propósito general es preparar e integrar al recurso humano en el proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño en la función. La capacitación debe brindarse en la medida necesaria haciendo énfasis en los aspectos específicos y necesarios para que el Consejero pueda desempeñarse eficazmente en su puesto.

A continuación se describirán los objetivos principales del plan de capacitación, las cuales serán herramientas de gran importancia para su formación y que podrán aplicar en el ejercicio de su cargo.

1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACION

- Comprender y aplicar la estrategia, el funcionamiento y razón de ser de los Servicios Públicos.
- Entender el proceso de la toma de decisiones, la ética, probidad administrativa y garantizar el fiel apego a la legalidad de los procedimientos.
- Conocerá herramientas de Control de Gestión; Planificación Estratégica y Gestión Financiera Gubernamental de aplicación en el área pública, los distintos ámbitos del proceso de toma de decisiones.

- Conocer la normativa aplicable al sector público y especialmente la legislación que rige el funcionamiento del Consejo Regional.
- Identificar el ciclo de vida de las políticas públicas regionales y los problemas asociados a la gobernabilidad.
- Analizar los problemas de implementación y evaluación de las políticas públicas regionales (efectividad, impacto, viabilidad y gobernabilidad).

2. PLAN ANUAL DE CAPACITACION (PAC) AÑO 2017

CAPACITACIÓN PLANIFICADA.- Es aquel proceso continuo de enseñanza – aprendizaje mediante el cual se desarrollan destrezas y habilidades que permitan un mejor desempeño, necesariamente debe hacerse en forma colectiva y programada durante el año.

A continuación se presenta la programación de actividades de capacitación que se realizarán durante el segundo semestre.

Nº	Nombre actividad o temática de capacitación ¹	Fecha tentativa de realización	Nº estimado de participantes que se capacitarán año 2017	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad	Monto estimado de inversión (\$) ²
1	Administración, Gestión del Estado y Descentralización	2do Semestre	14	08	1.400.000.-
2	Legislación Aplicable; y Jurisprudencia de la CGR	2do semestre	14	08	1.400.000.-
3	Habilidades comunicacionales para el manejo de conflicto.	2do semestre	14	08	1.400.000.-

4	Control de Gestión Pública y Gestión Presupuestaria	2do semestre	14	08	1.400.000.-
5	Ley de compras públicas	2do semestre	14	08	1.400.000.-

CAPACITACIÓN SUCEPTIBLE DE REALIZAR A TRAVÉS DE SERVICIOS PÚBLICOS.- En el diagnóstico de las prioridades de capacitación realizada se pudo percatar que algunos temas, pueden ser cubiertos por los servicios públicos de la región, sin costo.

A continuación se presenta la programación de actividades de capacitación que se realizarán durante el año.

Nombre actividad o temática de capacitación ³	Fecha tentativa de realización	Nº estimado de participantes que se capacitarán año 2016	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad
Instrumentos de planificación del Ministerio de Desarrollo Social (SNI, Registro social de hogares, etc)	2do Semestre	14	08
Políticas Regionales sector turismo, silvoagropecuaria y pesca.	2do semestre	14	08
Descentralización y transferencia de competencias	2do semestre	14	08
Ley del Lobby	2do semestre	14	08

